



CONTRATACIÓN POR LOTES DE LA IMPARTICIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS A DISTANCIA, SERVICIO DE ASESORAMIENTO A DISTANCIA, DISEÑO E IMPARTICIÓN DEL PROGRAMA A MEDIDA PARA ESTANCIA FORMATIVA Y ORGANIZACIÓN DE EVENTO FINAL, PREVISTOS EN EL PROYECTO BLUE-CONNECT, CO-FINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO EN UN 90% A TRAVÉS DEL PROGRAMA EMPLEAVERDE GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD. EXPTE. DE CONTRATACION 03/2020.

Anuncio de la Convocatoria.

Nº de expediente:
03/2020

Órgano de contratación:

Fundación Bahía de Cádiz para el Desarrollo Económico (CEEI Bahía de Cádiz)
C/ Manantial, 13, Pol.Ind. Las Salinas (11500 El Puerto de Santa María – Cádiz)
NUT 3: ES612 Cádiz
Tel. 956860654 Fax 956860028
Email: ceei@ceeicadiz.com Web: www.ceeicadiz.com

Publicación de los pliegos de contratación: <http://ceeicadiz.com/contratacion/>

La Fundación Bahía de Cádiz para el Desarrollo Económico, es una Fundación civil de carácter privado, sin ánimo de lucro y con personalidad jurídica propia, cuyos fines fundacionales son:

- El fomento económico y la promoción de empleo, ofreciendo para ello a empresarios potenciales, y a los de reciente constitución el asesoramiento en la gestión empresarial, así como la prestación de servicios precisos para la constitución y el asentamiento de proyectos empresariales en el ámbito de actuación, al objeto de dinamizar el tejido socio económico en la zona generando riqueza y empleo.
- Participar en la activación y desarrollo de la economía local, logrando que los recursos humanos, físicos y económicos se adapten a las necesidades que implica la potenciación del sector empresarial, especialmente la creación de nuevas pequeñas y medianas empresas, y el desarrollo de las ya existentes, que suelen mostrarse bastante receptivas a la innovación y el progreso tecnológico.
- Identificar las iniciativas más prometedoras, y que el desarrollo de las mismas estén basadas en una planificación estratégica y profesional; descubrir proyectos empresariales, fomentar la creación y expansión de PYMEs, capacitando su diversificación y modernización; todo ello garantizando que se emplee correctamente el potencial económico de la Bahía, y que los recursos económicos públicos y privados se destinen a aquellos proyectos empresariales, especialmente innovadores, capaces de consolidarse, contribuyendo a la creación de empleo y regeneración de riqueza.
- Fomento del empleo a través de la promoción y desarrollo de programas de formación, para personas que quieran acceder o reincorporarse al mercado laboral, así como el reciclaje, perfeccionamiento y reconversión, mediante formación continua dentro de la empresa.



- Fomento del desarrollo de nuevas tecnologías a través de la programación de cursos y seminarios que incorporen y potencien el conocimiento de nuevos procedimientos científicos, comerciales e industriales, y cualquiera otros con la finalidad de servir de apoyo a la realización de programas de investigación y desarrollo.
- La promoción social y económica de la Bahía de Cádiz, mediante actuaciones docentes de investigación.
- Fomento de la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico con iniciativas que presenten un marcado carácter innovador e influyan en el desarrollo empresarial y socio-económico de la Bahía de Cádiz.
- Difusión del concepto de la Inversión Privada como recurso de financiación adaptado a las necesidades de los emprendedores, desarrollando el potencial que pueden aportar los inversores privados al conjunto de la economía y promocionando la inversión privada con el fin de favorecer la creación y el desarrollo de nuevas empresas.
- Puesta en marcha, fomento y gestión de redes de Business Angels como elemento dinamizador del tejido empresarial.

Objeto del contrato:

La Fundación Bahía de Cádiz abre el plazo para la presentación de ofertas, para la contratación por lotes que se solicita, que tiene por objeto la selección de una persona física o jurídica que preste el **SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS A DISTANCIA, SERVICIO DE ASESORAMIENTO A DISTANCIA, DISEÑO E IMPARTICIÓN DEL PROGRAMA A MEDIDA PARA ESTANCIA FORMATIVA Y ORGANIZACIÓN DE EVENTO FINAL**, PREVISTOS EN EL PROYECTO BLUE-CONNECT, PREVISTOS EN EL PROYECTO BLUE-CONNECT, CO-FINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO EN UN 90% A TRAVÉS DEL PROGRAMA EMPLAVEVERDE GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD.

A este procedimiento podrán presentarse las personas físicas o jurídicas que cumplan los requisitos en la presente convocatoria.

Descripción de los bienes o servicios objeto del contrato:

El adjudicatario llevará a cabo el trabajo de acuerdo a la descripción ofrecida en el Pliego de Prescripciones Técnicas y Administrativas.

Plazo de ejecución:

El plazo establecido para la ejecución de la acción es desde la firma del contrato de prestación del servicio con la empresa adjudicataria hasta el 31 de mayo de 2021 sin tener posibilidad de prórroga ni de realización de actividades una vez finalizado dicho plazo.



Presentación de la oferta:

La presentación de la oferta se hará como máximo el próximo 16 de diciembre de 2020 antes de las 14:00 horas en la C/ Manantial, 13, P.I. Salinas de San José bajo. 11500 El Puerto de Santa María

En el plazo indicado, toda la documentación debe encontrarse físicamente, de la forma establecida en el apartado 14, en la dirección indicada.

Cualquier documentación enviada por email u otra/s vía/s no prevista/s en estas prescripciones técnicas y administrativas o no recibida en el plazo establecido, no será admitida a trámite.

Tipo de Contrato:

Contrato de servicios

Clasificación del contrato:

Contrato a través de procedimiento abierto.

Tipo de Tramitación:

Procedimiento abierto por tramitación urgente, por cubrir una necesidad inaplazable, motivada por los plazos de ejecución establecidos del Proyecto BLUE-CONNECT en el que se enmarca el contrato.

Presupuesto base de licitación:

El valor máximo estimado del contrato será de 32.160,39 € (Treinta y dos mil ciento sesenta con treinta y nueve euros), IVA no Incluido. Este precio corresponde al total de los 3 LOTES antes descritos.

En caso de presentar ofertas a lotes individuales (1, 2 o 3 lotes), el valor máximo estimado de cada lote será el siguiente:

LOTE 1: 11.300,00€ (Once mil trescientos euros), IVA no Incluido.

LOTE 2: 15.500,00 € (Quince mil quinientos euros), IVA no Incluido.

LOTE 3: 5.310,39 € (Cinco mil trescientos diez con treinta y nueve euros), IVA no Incluido.

En este presupuesto están incluidos la totalidad de los costes directos e indirectos por la mano de obra, materiales y desplazamientos (incluidos costes sociales y tributarios) que se requieran para la realización de las prestaciones incluidas en el contrato y aquella que la adjudicataria haya establecido en su oferta.

Esta acción está cofinanciada en un 90% por FSE A TRAVÉS DEL PROGRAMA EMPLEAVERDE DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD.

Garantías exigidas, en su caso:

No se exigen garantías.

Documentación:

- Documento Prescripciones Técnicas y Administrativas
- Anexo 1: Declaración Responsable

El Puerto de Santa María, a 2 de diciembre de 2020.